



## **GDR Campiña Alcores de Sevilla celebra su Asamblea Anual 2017 en Écija**

Satisfacción porque ya llegan los fondos europeos previstos  
Informa que ya están abiertas las 25 líneas de subvención para  
para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local 2014 –  
2020 en la Comarca

***Abierto el plazo de solicitud hasta el 29 de Enero, y  
después se abre otro hasta el 29 de abril***

El pasado jueves se hicieron públicas en el municipio de Écija, en la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo de la Campiña y Los Alcores de Sevilla, las ayudas que desde esta Entidad se ofrecen a las personas promotoras de proyectos en la Comarca al amparo del nuevo programa “Ayudas de Desarrollo Rural LEADER 2014-2020”. El partenariado local se hizo patente otra vez con la presencia de los ocho alcaldes de la zona, con los representantes del sector de entidades sin ánimo de lucro: “ Amigos de Écija”, Asociación de Mujeres Hierbabuena, APRONI, así los representantes empresariales del sector de la Madera de Ecija , AEMMCE, del sector de Maquinaria Agrícola AMACO, del sector de Cooperativas Agoralimentarias, con su Federación y con la presencia de las Cooperativa de Carmona y La Campana, así como los representantes del sector agrario ASAJA y COAG entre otros.



G.D.R. CAMPIÑA ALCORES *En la misma reunión se ha aprobado el presupuesto de 2018 de la entidad y se ha renovado la Junta Directiva de la Asociación para un nuevo mandato de dos años, destacando el Presidente David J. García Ostos su enorme satisfacción, que es la que lle lleva a considerar que debe de ser la misma Junta que ha logrado llegar hasta aquí , la que pueda aprobar esos nuevos proyectos para los que ya está abierta la ventanilla, por lo que se ha propuesto que sea renovada en su totalidad.*

Posteriormente se ha pasado a detallar el programa de ayudas, con la peculiaridad de que todo se puede hacer on line y ante la propia Dirección General de Desarrollo sostenible del Medio Rural.

Como principal novedad a nivel de funcionamiento tenemos que se trata de una convocatoria abierta en régimen de concurrencia competitiva, con lo que la puntuación que se asigne a cada proyecto dependerá del empleo, de la innovación, etc...pero en este acaso sólo servirá para poner un proyecto delante de otro en un orden de prelación en el que todos los aprobados e cada una de las 25 líneas recibirán el mismo porcentaje, que oscila entre el 100% para las entidades públicas hasta el 90%, el 50% o el 30% para entidades privadas con o sin ánimo de lucro para proyectos productivos y no productivos.

En cuanto al plazo hay que destacar que se informó que en esta anualidad 2017, habrá dos ventanillas o plazos de solicitud, uno primero que está ya abierto hasta el 29 de Enero de 2018 y al día siguiente se abre otro hasta el 29 de abril. Señalar que la Junta de Andalucía pretende que la convocatoria de 2018 salga publicada para abrir la ventanilla el 30 de abril, con lo que engancharía una convocatoria con la siguiente y esto permitiría prácticamente tener una convocatoria permanente, que no frene las inversiones de las empresas, puesto que se habilita un sistema de listas de reserva, con lo que el proyecto que no salga elegido en la primera pasa a la siguiente.

Dentro de la EDL y su correspondiente plan de acción, existe un modelo de desarrollo para la Comarca de la Campiña y Los Alcores de Sevilla con unos objetivos muy claros para valorar los proyectos: su carácter innovador, la contribución al desarrollo sostenible y mitigación de efectos del cambio climático, diversificación de la estructura productiva, de la economía, así como la mejora de las condiciones, la calidad de vida de la ciudadanía y la igualdad entre mujeres y hombres.

**La cifra del gasto público asciende a 3,778,627,81€, destinados a la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local 2016-2020 de la Comarca de la Campiña y Los Alcores de Sevilla.**

En el BOJA del pasado 28 de noviembre, se ha publicado la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

